

Corporación Radiotelevisión Española CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL 25 FEB. 2020 08:55:12

Entrada 13150

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Dª. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, Dª TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y Dª CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000441 5209

¿Qué atención informativa han prestado los canales, medios y emisoras de RTVE a la noticia de la detención de un hombre que se manifestaba pacíficamente ante la sede socialista de Ferraz en Madrid el 3 de enero pasado?

La información se emitió en el Canal 24 Horas instantes después de suceder los hechos.

Así se contó en el Canal a las 11:04 de la mañana:

"Justo cuando llegaba el Presidente del Gobierno a la reunión, en la puerta de la sede de Ferraz, hemos visto esta imagen: Agentes de la Policía Nacional han reducido por la fuerza a un hombre que profería gritos de "viva España" y a favor de la unidad del país a las puertas de la sede del PSOE, en Ferraz, donde este viernes se reúne la Ejecutiva Federal para ratificar el acuerdo con ERC. Tres policías han llevado al hombre por la acera hasta retirarlo de la entrada de la sede donde portaba una pancarta en la que podía leerse: "Jamás mi corazón dejará de gritar por la unidad de España" y con un reproductor en el que sonaba el himno nacional"

En RNE se hizo referencia a la noticia en los boletines y en los informativos del día. La detención se produjo frente a la sede del PSOE en la calle Ferraz en el momento en el que el partido celebraba la reunión de su ejecutiva.

En los grandes informativos se mencionó el incidente al hablar de la cita política.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

PROVISIONAL UNICA Rosa María Mateo Isasi

ADMINISTRADORA